DICTAMEN N°05/2015
Contratación directa 02/2015

Carmen del Paraná, 17 de abril del 2.015.-

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **Contratación directa 02/2015** ID **n. 289.845**, para la adquisición de" **ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS",** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, visto y considerando el llamado a **Contratación directa n° 02/2015,** con ID n° **289.845** para la contratación de los servicios de "**adquisición de útiles de oficina productos de papel, cartón e impresos** "del Plan Anual de Contrataciones año 2015.----------

Que, el llamado de referencia se trata de la segunda convocatoria las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas y que obran en el expediente, tal lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

El **COSTO ESTIMADO de Gs. 34.940.500**(Treinta y cuatro millones novecientos cuarenta mil quinientos guaraníes.-)

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido dos sobres de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a la empresa:

- Víctor Maidana Martínez
  Lote n° 1.....Gs. 28.102.100.-
  Lote n° 2.....Gs. 1.560.000.-
- Daniel Viveros Arguello
  Lote n° 1.....Gs. 27.897.500.-
  Lote n° 2.....Gs. 1.085.000.-Se adjunta acta de apertura de sobres

2.-**Presentacion de documentos**

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación para la Adquisición de **"Útiles de Oficina, Productos de papel y cartón"** las ofertas son analizadas a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

- **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación.-**

Documentos	Víctor Maidana Martínez	Daniel Viveros Arguello
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado en base al formulario estándar	Cumple	Cumple
La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No corresponde	No corresponde
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No corresponde	No corresponde
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple

3. Cuadro Comparativo de Ofertas

Cuadro comparativo" Adquisición de "Útiles de Oficina, Productos de papel, cartón e impresos ID nº 289.845.-

			Víctor Maidana Martínez			Daniel Viveros Arguello		
Ítems	Unidad de medida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	unidad	Papel para fax	10	7500	75000	10	7.500	75.000
2	unidad	Sobres comunes	5	8.000	40000	5	40.000	200.000
3	unidad	Carpetas archivadoras	150	950	142.500	150	1.300	195.000
4	unidad	bibliorato lomo fino	13	8.000	104.000	13	13.000	169.000
5	unidad	bibliorato lomo ancho	165	8.000	1.320.000	165	13.000	2.145.000
6	unidad	Cuaderno universitario de 100hojas	15	7.500	112.500	15	13.000	195.000
7	unidad	Cuaderno universitario de 200hojas	10	12.800	128.000	10	20.000	200.000
8	unidad	Cuaderno de 20 hojas	20	550	11.000	20	2.000	40.000
9	unidad	papel contad	1	30.000	30.000	1	40.000	40.000
10	unidad	Cartulina distintos colores	50	800	40.000	50	1.000	50.000
11	unidad	Ficha común	50	500	25.000	50	2.000	100.000
12	unidad	Papel para fax	15	7.500	112.500	15	7.500	112.500
13	unidad	bolígrafos	5	78.000	390.000	5	1.300	325.000

14	unidad	lápiz de papel tipo hb 50	2	25.000	50.000	2	12.000	24.000
15	unidad	presilladora o grapadora	5	6.000	30.000	5	13.500	67.500
16	unidad	grampas	30	11.000	330.000	30	2.000	60.000
17	unidad	tinta para almohadilla	5	7.800	39.000	5	2.000	10.000
18	unidad	perforadoras mediana	5	15.000	75.000	5	9.500	47.500
19	unidad	Tóner negro para impresora nº 122	94	93.000	8.742.000	94	90.000	8.460.000
20	unidad	Tóner impresora nº 122	75	104.000	7.800.000	75	100.000	7.500.000
21	unidad	corrector liquido	10	4.000	40.000	10	3.000	30.000
22	unidad	marcadores gruesos	20	1.300	26.000	20	3.000	60.000
23	unidad	clip para papel tam 3/0	40	4.500	180.000	40	2.000	80.000
24	unidad	borradores de goma con tapa plástica	10	28.000	280.000	10	800	8.000
25	unidad	Cinta para empaquetar o embalaje	10	3.800	38.000	10	2.500	25.000
26	unidad	Cinta transparente	6	10.300	61.800	6	1.500	9.000
27	unidad	Almohadillas para tinta	12	5.400	64.800	12	15.000	180.000
28	unidad	Regla plástica	10	2.000	20.000	10	1.000	10.000
29	unidad	Cartucho de tinta para impresora negro nº60	20	122.000	2.440.000	20	120.000	2.400.000
30	unidad	Cartucho de tinta para impresora color nº60	20	132.000	2.640.000	20	130000	2.600.000
31	unidad	Cinta para impresora nº E300	3	40.000	120.000	3	50.000	150.000
32	unidad	Lamina para plastificar	5	107.000	535.000	5	7.000	35.000
33	unidad	Papel Tamaño oficio	50	24.000	1.200.000	50	25.500	1.275.000
34	unidad	Papel Tamaño A4	40	21.500	860.000	40	25.500	1.020.000
		Total Lote nº 1			**28.102.100**			**27.897.500**
1	unidad	Talonarios de compra	100	12.500	1.250.000	100	9.000	900.000
2	unidad	Talonarios de orden de unidad compra	10	14.000	140.000	10	9.000	90.000
3	unidad	Talonarios de de contravención	10	17.000	170.000	10	9.500	95.000
		Total Lote nº 2			**1.560.000**			**1.085.000**
		Total general			**29.662.100**			**28.825.500**

4.-Conclusiones y recomendación

Que, se observa que la empresa comercial del señor Daniel Viveros Arguello, ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para dicha contratación, y su oferta es la más baja y se encuentran en un rango razonable con relación a las previsiones presupuestarias para la Licitación de referencia.----

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de las ofertas presentadas, que se observan en los cuadros que anteceden este Comité considera dictaminar en tal sentido.----------

Recomendar al señor Intendente, la adjudicación a la empresa comercial **del señor Daniel Viveros Arguello el lote nº 1** por la suma de Gs. **27.897.500** (Veintisiete millones ochocientos noventa y siete mil quinientos guaraníes)y el lote nº 2por la suma de GS **1.085.000** (Un millón ochenta y cinco mil) para la Adquisición de "**Útiles de Oficina, producto de Papel y cartón e impresos",** por ser la oferta que ha dado cumplimiento con los requisitos exigidos en el PBC y la oferta más baja.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los diez y siete días del mes de Abril del 2.015.- ----------

Fabián Morales
Comité de Evaluación

Lic. José Cantero
Comité de Evaluación